

INFORME DEL COMISARIO A LOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
DEVACO S.A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
ECONOMICO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 de ENERO AL 31
DE DICIEMBRE 2015.

Portoviejo, Abril 05 del 2016

Señores:
Accionistas de la Compañía
DEVACO S.A.
Ciudad.-

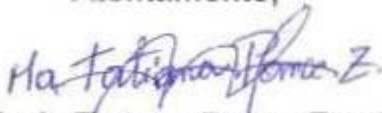
Apreciados Accionistas:

Dando cumplimiento a lo que determina la Ley de Compañías, así como a los estatutos que rigen a la empresa, y por haber sido nombrada comisario de la compañía DEVACO S.A. por la Junta General de Accionistas, cumpla en informar a ustedes sobre el desarrollo del ejercicio económico del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2015.

La empresa se ha mantenido económicamente inactiva en este periodo 2015. Sin embargo se han llevado correcta y organizadamente los libros de actas de Juntas Generales; el de Acciones y Accionistas con sus registros respectivos y actualizados, todos los documentos y memorias de actividades se encuentran debidamente archivados.

De esta manera dejo cumplida la misión que ustedes me encomendaron y que por mandato la Ley así lo dispone.

Atentamente,


María Tatiana Ponce Zambrano
COMISARIO DEVACO S.A.